

ASEAFI

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ASESORAMIENTO FINANCIERO

El director de Ética Patrimonios releva a Carlos García Ciriza, tras 5 años en el cargo.

Fernando Ibáñez, nuevo presidente de ASEAFI

ernando Ibáñez, director de Ética Patrimonios, ha sido nombrado nuevo presidente de la Asociación Española de Empresas de Asesoramiento Financiero (ASEAFI), tomando el testigo que deja Carlos García Ciriza, de C2 Asesores, tras 5 años en el cargo. Un relevo en la presidencia de la asociación que acordó la Junta Directiva en su última reunión, a petición del presidente saliente, tal y como estaba prevista por la propia Junta desde las últimas elecciones, y que fue ratificado en la celebración de la Asamblea anual -celebrada el 28 de julio, por vía telemática-.

Fernando Ibáñez es pionero en España en el ámbito de la inversión socialmente responsable (ISR), que centra la labor de su EAF (Empresa de Asesoramiento Financiero), Ética, desde su creación, hace más de 17 años. Vinculado a Aseafi desde 2010, ha ocupado el cargo de vicepresidente de su Junta Directiva desde 2015, participando activamente en la definición de las estrategias y líneas de actuación de la asociación. Asume la presidencia en un contexto complejo, que plantea grandes retos, pero, también, grandes oportunidades para el asesor financiero independiente.

"Nos encontramos en un momento crítico para el asesoramiento financiero. Diez años después de la creación de las EAF en España, el sector sigue en proceso de consolidación, lo que contrasta con otros países europeos y, sobre todo, con



Fernando Ibáñez, nuevo presidente Aseafi

- El acuerdo fue ratificado en la Asamblea anual de la Asociación, en la que también se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2019, la gestión de la Junta Directiva y la presentación del plan de actuaciones 2020-2021
- Ibáñez asegura que el objetivo de ASEAFI debe seguir siendo la defensa del asesoramiento financiero como servicio general de bien público y convertirse en el grupo de interés de referencia del asesoramiento financiero y de inversiones, tanto para clientes como para el sector financiero y los organismos reguladores (CNMV)

los objetivos de MiFIDI y MiFIDII, que establecieron como prioridad la defensa del inversor particular a través de la transparencia y la ausencia de conflictos de interés, valores que aportan las EAF.

Sumario

III Evento Online ASEAFI, Actualidad y perspectivas de los mercados. Temáticas protagonistas de la recuperación

ASEAFI asegura que un asesor financiero es una persona cercana, profesional, comprometida y alineada con los intereses de su cliente.

Schroders

¿Por qué hemos mejorado nuestras previsiones de crecimiento global?

PÁG.6

finReg360 Los reguladores europeos preguntan acerca del formato para divulgar la información sobre productos sostenibles

Las ESA han publicado una encuesta sobre el uso de modelos estandarizados para divulgar la información precontractua y periódica de los productos que promueven características ESG y de los productos con objetivo sostenible.

PÁG.7



VIENE DE LA PÁG. 1

Por lo tanto, el objetivo de ASEAFI debe seguir siendo la defensa del asesoramiento financiero como servicio general de bien público y convertirse en el grupo de interés (stakeholder) de referencia del asesoramiento financiero y de inversiones, tanto para clientes como para el sector financiero y los organismos reguladores (CNMV). En este concepto caben tanto las EAF (Empresa de Asesoramiento Financiero) como otras ESI (Empresa de Servicios de Inversión) que presten asesoramiento: gestoras, agencias de valores, sociedades de valores, sociedades de gestión de carteras y agentes.

García Ciriza seguirá trabajando para intentar "ayudar al desarrollo de nuestro sector" desde la vicepresidencia de ASEAFI

Los principales retos y reivindicaciones que se han identificado son: equidad en gastos y requisitos regulatorios, en función del volumen gestionado por las entidades; caída de márgenes por la presión del mercado; adaptación a las nuevas tecnologías y los nuevos clientes; introducción de criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza o buen gobierno) y de impacto social en el asesoramiento, y apoyo institucional".

Ibáñez agradece la labor de Carlos Ciriza como presidente de Aseafi, que seguirá como vicepresidente y en estrecha colaboración, así como la confianza de la Junta Directiva y la asamblea general en esta nueva etapa.

Composición de la Junta Directiva de ASEAFI:



PRESIDENTE

Fernando Ibáñez Ferriol, Ética Patrimonios EAF.

VICEPRESIDENTES

Carlos García Ciriza, C2 Asesores EAF.

Miguel Ángel Cicuéndez Luna, Consulae EAF.

TESORERO

Araceli de Frutos Casado, Araceli de Frutos EAF.

SECRETARIO

Marta Eizaguirre Cavestany, Abante Asesores.

Vocales

Abante Consejeros Financieros Independientes EAFI, SA

Representante Santiago Satrústegui Pérez de Villaamil.

Diverinvest Asesoramiento EAF, SL

REPRESENTANTE David Levy Faig.

360 CorA SGIIC SA

Representante Sergio Olivares Requena

Wealth Solutions EAF SL

Representante Borja Durán.

Expert Timing Systems Int. EAF

Representante Fernando Bolívar.

Amorós Arbaiza, SL

Representante Cristóbal Amorós Arbaiza.

Además de la ratificación de los cambios en la estructura orgánica de la Asociación, la Asamblea General Anual abordó, entre los puntos del orden del día, asuntos como la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, la ratificación de la gestión de la Junta Directiva y la presentación del plan de actuaciones 2020-2021.



Carlos García Ciriza

Carlos García Ciriza fue fundador de ASEAFI, en marzo de 2010, y ha sido miembro de la Junta Directiva desde febrero de 2013 y presidente desde mazo de 2015 hasta julio de 2020.

García Ciriza fue el promotor del primer congreso de ASEAFI en 2016, así como de los sucesivos, hasta 2019, y ha vivido la adaptación del sector a la MiFID y MiFID II. "Algo que no ha sido fácil, dado el tamaño reducido de gran parte de las empresas de asesoramiento financiero", apunta. Además, ha abierto ASEAFI a otras ESI y SGIIC (Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva) que tienen el asesoramiento entre sus actividades.

En definitiva, García Ciriza "ha intentado impulsar el desarrollo del asesoramiento financiero en España, para ir pasando de un sistema financiero basado en la distribución de productos a uno basado en el asesoramiento y en la independencia respecto de las entidades financieras tradicionales".

El director de C2 Asesores ha indicado que "ha sido un honor" ser el representante de las EAF y de los asesores financieros, ha agradecido a todos los asociados la confianza que han mostrado en estos años y ha afirmado que seguirá trabajando para intentar "ayudar al desarrollo de nuestro sector, desde la vicepresidencia de ASEAFI".

Además, ha deseado a Fernando Ibáñez un exitoso mandato, pues sus logros redundarán en beneficio de todas las EAF y, por ende, de todos los inversores que confían en profesionales que asesoran y no distribuyen producto.

LE REMITIMOS AL GLOSARIO PARA UNA EXPLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE INVERSIÓN EMPLEADOS EN ESTE ARTÍCULO.

Invertir en temáticas relevantes a largo plazo

El mundo está cambiando de forma significativa, pero a menudo no nos damos plena cuenta de lo que han evolucionado la sociedad y la economía hasta que se producen acontecimientos dramáticos como la nueva pandemia de coronavirus.

Por ejemplo, el papel de la infraestructura digital en nuestras vidas ha aumenta-

do con rapidez durante la década pasada. Sin embargo, su enorme importancia ha quedado claramente patente en los últimos meses, con cientos de millones de personas viéndonos confinados y obligados a trabajar y entretenernos en nuestras casas.

Aunque los inversores tendemos a concentrarnos en los retos inmediatos, existen potentes tendencias sociales y económicas que nos presentan oportunidades a más largo plazo. El desarrollo de estos temas no se medirá en años, sino en décadas.

¿Cómo podemos identificar estos temas globales?

A la hora de considerar cómo invertir nuestro dinero de modo que se beneficie de vientos de cola temáticos, debemos empezar por plantearnos las fuerzas que están causando cambios profundos y

duraderos en el mundo, entre ellas la macroeconomía, las tendencias demográficas, el gasto público, la política gubernamental y la innovación tecnológica.

Analizando estas cuestiones amplias podemos identificar tendencias a largo plazo a las que intentar sacar partido, como la creciente necesidad de descarbonizar la economía global y el hecho de que las personas vivimos más tiempo y de forma más sana.

Un aspecto importante es que estos temas están anclados en la realidad y pueden resistir el paso del tiempo: no se trata de modas pasajeras o de ideas

exageradas basadas en hipótesis científicas poco contrastadas. Además, son de ámbito global, con lo que el tamaño de las oportunidades de inversión a largo plazo puede ser enorme.

¿Cómo podemos invertir en estas oportunidades?

El primer paso es identificar temas estructurales. El segundo es encontrar a aquellas compañías capaces de prosperar en beneficio de todos sus grupos de interés, incluidos sus empleados, sus accionistas y el conjunto de la sociedad.

Las empresas deben poder sacar partido a uno de estos temas a largo plazo a través de productos, conocimientos o experiencia adecuados, y en algunos casos, proporcionando soluciones a retos globales. También deben estar bien gestionadas, por líderes capaces de ejecutar una estrategia para aprovechar al máximo la oportunidad en cuestión.



A la hora de invertir es importante adoptar un enfoque selectivo. Para maximizar la probabilidad de obtener ganancias a largo plazo, la acción de una compañía debe cotizar a una valoración razonable. Deberíamos cuidarnos de no pagar excesivamente por rentabilidades futuras que no pueden garantizarse.

Tampoco queremos que el éxito de nuestra inversión dependa demasiado de una empresa o tema individuales. Afortunadamente, es posible encontrar beneficiarios de crecimiento estructural en un amplio abanico de sectores, lo cual nos permite crear una cartera diversificada de distintos tipos de negocios de todo el mundo.

En un entorno de incertidumbre, creemos que la inversión temática tiene potencial de brindar a los inversores una fuente fiable y sostenible de renta y crecimiento del capital a largo plazo. Concentrándonos en temas globales, pensamos que existen oportunidades de invertir hoy en los ganadores potenciales de mañana.

El <u>M&G (Lux) Global Themes Fund</u> invierte en las acciones de compañías capaces de aprovechar temas resultantes de cambios en economías, sectores de actividad y sociedades. El fondo intenta

proporcionar una rentabilidad total (compuesta de renta y crecimiento del capital) superior a la del mercado de renta variable global en cualquier periodo de cinco años.

Este fondo invierte principalmente en acciones de compañías, con lo que es probable que experimente mayores fluctuaciones de precio que aquellos fondos que invierten en renta fija o liquidez.

El valor y los ingresos de los activos del fondo podrían tanto aumentar como disminuir, lo cual provocará que el valor

de su inversión se reduzca o se incremente. No puede garantizarse que el fondo alcance su objetivo, y es posible que no recupere la cantidad invertida inicialmente.

Los puntos de vista expresados en este documento no deben considerarse como una recomendación, asesoramiento o previsión. No podemos ofrecerle asesoramiento financiero. Si no está seguro de que su inversión sea apropiada, consúltelo con su asesor financiero.

Riesgos asociados al fondo

El fondo puede estar expuesto a diferentes divisas. Las variaciones en los tipos de cambio podrían afectar al valor de su inversión.

Otros factores de riesgo a los que está expuesto el fondo figuran en el Documento de datos fundamentales para el inversor (DFI o KIID).

 Aunque los inversores tendemos a concentrarnos en los retos inmediatos, existen potentes tendencias sociales y económicas que nos presentan oportunidades a más largo plazo

M&G Investment Funds están inscritos para su distribución pública en virtud del art. 15 de la Ley 35/2003 sobre instituciones de inversión colectiva del siguiente modo: M&G (Lux) Investment Funds 1 nº de inscripción 1551. Esta información no constituye una oferta ni un ofrecimiento para la adquisición de acciones de inversión en alguno de los fondos mencionados en la presente. Las adquisiciones de un fondo deben basarse en el Folleto actual. La Escritura de Constitución, el Folleto, el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (KIID), el Informe de Inversión Anual o Provisional y los Estados Financieros se pueden solicitar gratuitamente al Allfunds Bank, Calle Estafeta, nº 6, Complejo Plaza de la Fuente, La Moraleja, 28109, Alcobendas, Madrid. Antes de efectuar su suscripción, debe leer el Folleto, que incluye una descripción de los riesgos de inversión relativos a estos fondos. La información que aquí se incluye no sustituye al asesoramiento financiero independiente. Promoción financiera publicada por M&G International Investments S.A. Domicilio social: 16, boulevard Royal, L 2449, Luxembourg.



III EVENTO ONLINE ASEAFI, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS. TEMÁTICAS PROTAGONISTAS DE LA RECUPERACIÓN.

ASEAFI asegura que un asesor financiero es una persona cercana, profesional, comprometida y alineada con los intereses de su cliente

I presidente de la Asociación de Empresas de Asesoramiento Financiero (ASEAFI), Fernando Ibáñez, ha asegurado que un asesor financiero es "una persona cercana, profesional, comprometida y alineada con los intereses del inversor" y que, en momentos de crisis, como el que estamos atravesando, es fundamental contar con un profesional del asesoramiento financiero para poder tomar decisiones de inversión acertadas.

Ha sido en su intervención en el III Evento Online promovido por ASEAFI, 'Actualidad y perspectivas de los mercados. Temáticas protagonistas de la recuperación', donde ha recordado que estamos en un contexto diferente a cualquiera de los que han afrontado

antes el mundo empresarial y los mercados financieros.

En este sentido, ha indicado que es "importante tomar decisiones de inversión razonadas, actuando con base a la prudencia y análisis riguroso, con una estrategia a largo plazo, y evitar los movimientos impulsivos determinados por las incertidumbres y las emociones negativas".



El presidente de ASEAFI también se ha referido al cambio de tendencias por sectores que se están produciendo, impulsando algunos como los relacionados con las comunicaciones o la salud o, asimismo, la consolidación de la Inversión Socialmente Responsable (ISR).



En el primer panel, **David Cano**, *socio director de AFI Analistas Financieros*, ha analizado la actual situación de los mercados y ha explicado las perspectivas en la ponencia '6 meses después del inicio de la CO-VID-19: actualización del entorno macroeconómico y posicionamiento en los mercados', donde ha valorado que, en esta crisis, la diferencia principal con la anterior es el apoyo de los Bancos Centrales.

David Cano, quien ha indicado que estamos ante la mayor recesión económica de la historia, ha explicado que, aunque en todos los países ha caído el PIB hay diferencias por países y se ha referido a Europa con peores datos que, por ejemplo, en Estados Unidos.

Cano ha señalado a China, que ya creció en el segundo trimestre más de lo que cayó en el primero, siendo de las pocas economías que este año va a crecer y que nos hace ver que hay síntomas de recuperación.



III EVENTO ONLINE ASEAFI, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LOS MERCADOS. TEMÁTICAS PROTAGONISTAS DE LA RECUPERACIÓN.

TEMÁTICAS PROTAGONISTAS DE LA RECUPERACIÓN

Posteriormente, han sido los profesionales de M&G Investments, Fidelity International, J.P. Morgan Asset Management y Aberdeen Standard Investments, quienes han explicado las distintas oportunidades de inversión en temáticas relacionadas con las infraestructuras, la salud, la conectividad tecnológica y la inversión responsable bajo criterios ESG.



En M&G Investments invierten en infraestructuras económicas, sociales y de crecimiento que se benefician de las grandes tendencias del futuro, como son la mayor utilización de la tecnología, energías limpias, o urbanización

Alejandro Domecq, sales manager de M&G Investments ha asegurado que entienden la infraestructura cotizada como aquella inversión en compañías que cotizan y están respaldadas por activos físicos y críticos para el funcionamiento de nuestra sociedad, o por contratos a muy largo plazo con ingresos previsibles.

En este sentido, ha indicado que invierten en infraestructuras económicas, sociales y de crecimiento que se benefician de las grandes tendencias del futuro, como son la mayor utilización de la tecnología, energías limpias, o urbanización.





Desde Fidelity International aseguran que la digitalización va a dejar huella en todos los sectores de la economía, generando fantásticas oportunidades de inversión

Por su parte, **Óscar Esteban**, *director de ventas para España y Portugal de Fidelity International*, ha explicado que "la humanidad lleva milenios evolucionando sus formas de comunicación y hoy en día estamos en una edad dorada para la conectividad. La velocidad a la que nos comunicamos está aumentando exponencialmente y se acelerará con el lanzamiento del iPhone 5G".

En este sentido, ha asegurado que en Fidelity International están "muy ilusionados ante la perspectiva de que la digitalización va a dejar huella en todos los sectores de la economía".

"Eso generará unas fantásticas oportunidades de inversión, no solo en áreas como las telecomunicaciones y la tecnología, sino también en el consumo, la atención sanitaria, las finanzas, los servicios públicos, la industria y el Internet de las cosas", ha sentenciado.

J.P. Morgan AM indica que, "con una lluvia constante de noticias sobre laboratorios, tratamientos y vacunas, lo importante es focalizarse en analizamos las perspectivas del sector salud ligadas a los cambios estructurales a largo plazo"

'Sector salud, de moda a norma', ha sido el título del espacio de Álvaro Ramírez, vice president y ejecutivo de ventas para el mercado español en JP Morgan AM, donde ha indicado que, en un año marcado por la pandemia de la COVID, el sector salud se ha comportado mucho mejor que la mayoría de otros sectores. "Con una lluvia constante de noticias sobre laboratorios, tratamientos y vacunas, analizamos las perspectivas del sector salud ligadas a los cambios estructurales a largo plazo", ha apuntado.



Álvaro de Luna, country head of distribution Iberia en Aberdeen Standard Investments,

ha abordado la inversión responsable en un panel donde ha asegurado que

Europa ha tomado el liderazgo en la transición hacia la sostenibilidad, y es uno de los factores que indican que pueda ser la década europea. Además, ha corroborado que la inversión bajo criterios ESG, contribuye positivamente a la rentabilidad.





Un evento promovido por ASEAFI, que se ha celebrado gracias al patrocinio de Fidelity International, M&G Investments, Aberdeen Standard Investments y JP Morgan Asset Management y que ha contado con la colaboración de Efpa España, AFI Analistas Financieros, IEAF, Finect y con el Asesor Financiero, Rankia, Citywire, Funds Society y Valencia Plaza como media partners.

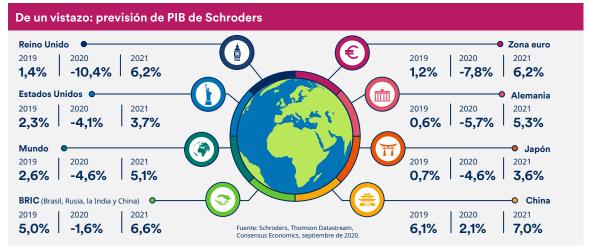


Material de marketing

Infografía: Panorámica de la economía global en septiembre de 2020 Schroders







Fuente: Schroders, septiembre de 2020

La rentabilidad registrada en el pasado no es un indicador fiable de los resultados futuros. El precio de las acciones y los ingresos derivados de las mismas pueden tanto subir como bajar y los inversores pueden no recuperar el importe original invertido. Las previsiones recogidas en el documento son el resultado de modelos estadísticos basados en una serie de supuestos. Las previsiones están sujetas a un alto nivel de incertidumbre sobre los factores económicos y de mercado futuros que pueden afectar a los resultados futuros reales. Las previsiones se ofrecen con fines informativos a fecha de hoy. Nuestros supuestos pueden variar sustancialmente en función de los cambios que puedan producirse en los supuestos subyacentes, por ejemplo, a medida que cambien las condiciones económicas y del mercado. No asumimos ninguna obligación de informarle de las actualizaciones o cambios en estos datos conforme cambien los supuestos, las condiciones económicas y del mercado, los modelos u otros aspectos.

Información Importante: El equipo de economistas de Schroders ha expresado sus propios puntos de vista y opiniones de este documento y estos pueden cambiar. El presente documento ha sido redactado con una finalidad exclusivamente informativa. Su contenido no constituye una oferta de compra o venta de inigún instrumento o título financiero, ni una sugerencia para adoptar ninguna estrategia de inversión. La información contenida en el presente no constituye un asesoramiento, una recomendación o un análisis de inversión y no tiene en cuenta las circunstancias específicas de ningún destinatario. Este material no constituye una recomendación contable, jurídica o tributaria y no debe ser tenido en cuenta a tales efectos. Se considera que la información contenida en este documento es fiable, pero Schroders no garantiza su exhaustividad o exactitud. La compañía no se responsabiliza de los errores de hecho u opiniones. No se debe tomar como referencia la información y opiniones contenidas en este documento a la hora de tomas decisiones estratégicas o decisiones personales de inversión. Schroders será responsable del tratamiento de tus datos personales. Para obtener información sobre cómo Schroders podría tratar tus datos personales, consulta nuestra Política de privacidad disponible en www.schroders.com/en/privacy-policy o solicitala a infospain@schroders.es en caso de que no registro Luxemburgo B 37.799.

Número B 37.799.

Las ESA han publicado una encuesta sobre el uso de modelos estandarizados para divulgar la información precontractual y periódica de los productos que promueven características ESG y de los productos con objetivo sostenible. La finalidad de estos modelos es la de homogeneizar la información sobre productos sostenibles para que puedan compararse mejor.

Los reguladores europeos preguntan acerca del formato para divulgar la información sobre productos sostenibles

Las autoridades europeas de supervisión (ESA, por su siglas en inglés) han publicado una encuesta para recabar la opinión de las entidades afectadas por el reglamento de divulgación¹ sobre la utilización de plantillas estándares para presentar la información de los productos

La encuesta se refiere a los productos que promuevan características ESG² y a los productos con objetivo sostenible³, si bien los modelos normalizados se centran en los primeros por considerar que ambos tipos son muy similares.

Las ESA buscan estandarizar la información precontractual y periódica de estos productos para favorecer la comparabilidad entre ellos y facilitar las decisiones de inversión de los

El contenido final de las plantillas dependerá, no obstante, de los resultados de las pruebas que se van a realizar con consumidores y del informe final de las ESA sobre la normativa de desarrollo del reglamento de divulgación.

El plazo límite para contestar a la encuesta finaliza el próximo 16-10-2020.



Marta Laborda.

1. Antecedentes de la consulta

El 23-4-2020, las ESA pusieron a consulta pública un proyecto de reglamento delegado que desarrolla el reglamento de divulgación. La consulta finalizó el 1-9-2020 y la propuesta final está pendiente de publicación.

Este reglamento delegado detalla la información de sostenibilidad que los participantes en los mercados y los asesores deben divulgar desde las perspectivas de entidad y también de los productos financieros.

Sin embargo, no se desarrollan en ese proyecto los modelos normalizados de los

productos que promueven características ESG y de los productos con objetivo sostenible. De ahí que ahora las ESA lancen esta encuesta para pulsar la opinión de los interesados sobre posibles modelos normalizados y elaborar así las plantillas definitivas.





Maite Álvarez.

2. Contenido de los modelos normalizados

Se proponen tres modelos de plantillas: dos sobre la información precontractual y una para la información periódica.

Las tres aluden a productos que promuevan características ESG, aunque las de los productos con objetivo sostenible serán muy similares.

- Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.
- De acuerdo con el artículo 8 del reglamento de divulgación.
- 3 Según el artículo 9 del reglamento de divulgación.



VIENE DE LA PÁG. ANTERIOR

2.1 Información precontractual

La información precontractual se presenta, a su vez, en dos modalidades, con y sin iconos.

En línea con el proyecto de reglamento delegado que desarrolla la normativa de divulgación, el contenido de las plantillas se divide en seis bloques:

- a Información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el producto.
- b Información referida a la estrategia de inversión del producto y, en particular:
 - cómo esta promociona las características ESG;
 - elementos vinculantes que se toman para la selección de activos, por ejemplo, ratings ESG mínimos;
 - de qué manera se aplica permanentemente la estrategia; por ejemplo, mediante la supervisión continuada del cumplimiento de las características ESG o de los ratings mínimos;
 - si, tras el proceso de selección de activos, se han excluido potenciales inversiones que no cumplían con criterios ESG, y
 - cómo se evalúan las prácticas de gobernanza de las compañías en las que se invierte.
- c Asset allocation o tipología de activos que componen la cartera del producto, incluyendo:
 - un gráfico que represente la proporción de inversiones sostenibles, de inversiones que contribuyen a las características y de otras inversiones no calificadas como sostenibles:
 - · sectores económicos en los que se invierte;
 - utilización o no de instrumentos financieros derivados, y
 - cómo las inversiones sostenibles cumplen con el principio de no causar daño significativo (DNSH, por sus siglas en inglés), mediante la evaluación de las principales incidencias adversas y el uso de exclusiones.
- **d** Indicadores de sostenibilidad utilizados para medir las características ESG del producto.

- Un apartado con información adicional sobre el producto y los enlaces a ella.
- f Información sobre el uso de un índice de referencia.

2.2 Información periódica

También en este apartado se contemplan seis bloques que deben completarse con las inversiones realizadas durante el periodo de referencia:

- a Información sobre el grado de cumplimiento de las características del producto y cómo este se ha comportado en el ámbito de la sostenibilidad.
- **b** Las 25 principales inversiones del producto financiero, ordenadas atendiendo a su peso en la cartera del producto.
- Qué proporción de la cartera del producto está compuesta de inversiones relacionadas con la sostenibilidad, incluyendo las inversiones no calificadas como sostenibles.
- d Cómo han contribuido las inversiones a un objetivo sostenible y cómo se cumple el principio DNSH, incluyendo cómo se han tenido en cuenta las principales incidencias adversas y si se han empleado exclusiones.
- Rendimiento del producto en comparación con el índice de referencia sostenible.
- f Información sobre qué medidas se han tomado para la promoción de las características ESG durante el período de referencia.

3. Encuesta online

Por último, la encuesta incorpora siete cuestiones sobre la utilidad o no de utilizar formatos estandarizados, el uso de iconos, gráficos y notas aclaratorias en las plantillas, y si hay algún aspecto que pueda dificultar la comprensión por los inversores.

Asimismo, las ESA animan a que se añada cualquier comentario o sugerencia para mejorar el formato de los documentos.



Registrate aqui:



INFORMA CONSULTING



INFORMA CONSULTING

Equipo Directivo

NUEVA EMPRESA COLABORADORA ASEAFI

Informa Consulting se une a ASEAFI para ayudar a las entidades que prestamos asesoramiento financiero a consolidar en nuestras empresas una cultura de cumplimiento normativo.

Servicios que prestan que podrían ser útiles para los asociados de ASEAFI.

- Llevanza de la unidad de auditoría interna, en los términos contemplados por la CNMV
- Realización del informe de experto externo en prevención del blanqueo de capitales
- Adaptación de procedimientos y la web para cumplir con la normativa de protección de datos de carácter personal
- Externalización del Delegado de Protección de Datos
- Formación continua a empleados sobre normativa del mercado de valores, prevención del blanqueo, protección de datos, ciberseguridad... (presencial, videoconferencia u on line)
- Realización de modelos de compliance penal
- Externalización de la unidad de control interno, englobando como tal la llevanza de todas las obligaciones relacionadas con el cumplimiento normativo (PBC, RGPD, DPD, penal, cumplimiento normativo, auditoría interna y riesgos).

Más información: www.informaconsulting.com



Sergio Salcines SOCIO



Cecilia Carrasco



Fátima Parada **DIRECTORA**



Máximo Tamayo **GERENTE**



Arantza Fernández **GERENTE**



ASEAFI defiende y potencia los intereses de las Empresas de Servicios de Inversión que prestan asesoramiento financiero

